



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN JUDICIAL

La Escuela Nacional de Formación Judicial tiene el agrado de invitarle al:

“Curso de actualización en materia de prisión preventiva oficiosa”

Objetivo: analizar el régimen constitucional y legal de la prisión preventiva oficiosa en México, sus reformas, sus implicaciones para los derechos fundamentales y los precedentes que determinan su aplicación e interpretación actual.

Dirigido a: personas operadoras judiciales del Poder Judicial Federal, asesores y defensores del Instituto Federal de Defensoría Pública y público en general.

Modalidad: virtual.

Duración: 14 horas.

Días y horario: las clases se impartirán a través de la aplicación Webex los días 18, 23, 25 y 30 de junio y 2, 7 y 9 de julio de 2026, de las 17:00 a las 19:00 horas (horario CDMX).

Inscripciones: desde las 10:00 hrs. del 5 de junio de 2026 hasta las 17:00 hrs. del 12 de junio de 2026 (horario CDMX).

Las personas interesadas podrán inscribirse a este curso sin importar que lleven a cabo alguna otra actividad académica impartida por la Escuela Judicial.

Lista de personas admitidas: 16 de junio de 2026 a las 17:00 hrs. (horario CDMX).

Procedimiento de inscripción:

- a Ingresar al portal de internet: <https://escuelajudicial.oaj.gob.mx>
- b Buscar en “Capacitación Jurisdiccional” el “Curso de actualización en materia de prisión preventiva oficiosa”.
- c Seleccionar la liga de registro y llenar el formato con los datos solicitados (disponible únicamente durante el período de inscripción). Las personas externas al Poder Judicial Federal deberán adjuntar una identificación personal vigente en formato PDF.
- d Una vez completados todos los campos del formulario del sistema de inscripción, se deberá oprimir el botón “Registrar” para enviar el formulario. Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse.

Temario:

Módulo	Temas
I. El sistema de medidas cautelares y la prisión preventiva en la Constitución.	<ol style="list-style-type: none">a. Antecedentes del sistema inquisitivo.b. La reforma constitucional de 2008 y el modelo acusatorio.c. El artículo 19 constitucional: texto original y su estructura.d. Distinción entre prisión preventiva justificada (PPJ) y prisión preventiva oficiosa (PPO).e. Naturaleza jurídica y fundamento teleológico.
II. La Reforma Constitucional de 2008: catálogo original de delitos.	<ol style="list-style-type: none">a. Delitos incluidos en la versión original.b. Análisis del proceso legislativo y las consideraciones del Constituyente Permanente.c. El CNPP de 2014 y la regulación de medidas cautelares.
III. Reformas constitucionales que extienden el catálogo de delitos.	<ol style="list-style-type: none">a. Contexto político-legislativo.b. Delitos incorporados.c. Análisis crítico del proceso de ampliación.
IV. Estándares interamericanos sobre libertad personal y prisión preventiva.	<ol style="list-style-type: none">a. Artículos 7 y 8 de la Convención Americana.b. Jurisprudencia de la Corte IDH.c. Los principios de excepcionalidad, necesidad, proporcionalidad y plazo razonable.d. El control de convencionalidad en sede interna.e. Caso Tzompaxtle Tecpile vs. México y caso García Rodríguez y otro vs. México.
V. Precedentes de la SCJN.	<ol style="list-style-type: none">a. Los primeros cuestionamientos.b. El giro jurisprudencial.

Lineamientos: los lineamientos y la forma específica de evaluación del curso se publicarán dentro del aula virtual.

Requisitos para obtener la constancia:

- Cumplir con la asistencia establecida en los lineamientos.
- Responder la evaluación final (del programa académico y del claustro docente).

Mayores informes: mmaliachis@cjf.gob.mx

Cupo limitado.

Escuela Nacional de Formación Judicial

NOTA: Es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta de fundamental relevancia señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las

comunicaciones se darán por ese medio. De igual forma, es importante señalar un teléfono particular de localización, el cual sólo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario.